

DECRETO QUE AUTORIZA A ESTE MUNICIPIO LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2017, CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN CONVENIO D, CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 “PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS”, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017